

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 490** *Orden INT/8/2012, de 12 de enero, por la que se dispone el cese de don José Felipe Hernández Díaz como Subdirector General de Gestión Económica, Técnica y Documental de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil.*

En virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 12 y 19.2 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, he resuelto el cese de don José Felipe Hernández Díaz como Subdirector General de Gestión Económica, Técnica y Documental de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 12 de enero de 2012.–El Ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz.